

**CUENTAS POR PAGAR
ENERO 2022
EN LEMPIRAS**

N/8

DESCRIPCION

LA CUENTA RETIRADOS DE OFICIO: Son los valores sobrantes de las aportaciones e intereses de las mismas, una vez que el departamento de Cartera y Cobro le hace la aplicación a los prestatarios de Prestamos Personales y Prestamos Hipotecarios si existe una diferencia entre la aportación y el valor del retiro de oficio, ese remanente se lleva a esta cuenta, esta modalidad se utiliza mes a mes, también con los prestamos Credito Ya.

CUENTA OTROS: Es una cuenta de mayor dentro de esta existen varias sub-cuentas las más relevantes son:

1) VALORES A PAGAR EN EL AÑO 2017: Esta cuenta mantiene las provisiones para pago de prestaciones laborales, salarios caídos y valores por transferir al I.P.M este último según(Decreto N.22-2004).

2) PROVISION BIENES CAPITALIZABLES: Esta cuenta tiene las provisiones para compra de mobiliario y equipo de oficina.

3) PROVISION DE CONSTRUCCIONES EN PROCESO: Los valores de esta cuenta son utilizados para hacer mejoras o reparaciones en los edificios, y realizar pagos de valores adeudados a las constructoras.

4) PLANILLAS POR APLICAR: Son los valores de Prestamos Personales y Prestamos Hipotecarios que están pendientes de ser aplicados a cada uno de los afiliados que tienen deuda con el Instituto (cuenta puente).

5) VALORES A COBRAR A SEGUROS CREFISA: Estos valores que están por aplicar corresponden demanda contra seguros "CREFISA" de prestamos hipotecarios de participantes ya fallecidos y que la aseguradora aún no ha cubierto la indemnización a los beneficiarios legales.

6) RETENCIONES POR CALIDAD DE OBRA: Registra los valores que por concepto de Retención se hacen a las empresas o personas que realizan trabajos para el Instituto tal como lo establece la Ley de Contratación del Estado.

NOTA: Estas provisiones, al no ejecutar la actividad para la cual fueron creadas se liquidan al 30 de noviembre del periodo fiscal vigente.

000015

CUENTAS POR PAGAR
ENERO DEL 2022
EN LEMPIRAS

N/8

DESCRIPCION	MESES	
	ENERO,2022	DICIEMBRE,2021
0		
PASIVO CIRCULANTE		
PARTICIPANTES DEL SISTEMA	2,884,755.41	2,884,755.41
SUB-TOTAL	2,884,755.41	2,884,755.41
RETENCIONES EN PROYECTOS HABITACIONALES		
RESIDENCIAL LAS TAPIAS II	2,648,104.46	2,648,104.46
RESIDENCIAL LAS TAPIAS I	2,365,455.11	2,365,455.11
SUB TOTAL	5,013,559.57	5,013,559.57
VALORES A REINTEGRAR A INSTITUCIONES	5,872,654.14	3,576,466.47
PRIMAS ADJUDICACION DE VIVIENDAS	2,156,729.74	1,901,166.27
OTROS	565,638,824.76	564,728,612.10
RETIRADOS DE OFICIO	109,172,507.75	109,172,507.75
EXCESO COBRADOS POR REINGRESOS AL SISTEMA	306,814.78	306,814.78
RETENCIONES INDEBIDAS	74,109,927.72	72,865,229.76
REINTEGROS SEGUROS DE VIDA P.H.	840,090.65	840,090.65
SUB TOTAL	758,097,549.54	753,390,887.78
RESERVA DECIMO CUARTO MES JUB.Y PENS.	191,604,311.07	163,937,297.94
BENEFICIOS POR PAGAR	14,836,363.72	15,615,660.24
SEPARACIONES DEL SISTEMA POR PAGAR	66,248.42	66,248.42
SUB TOTAL	206,506,923.21	179,619,206.60
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	972,502,787.73	940,908,409.36

La cuenta Participantes del Sistema disminuye por el razonamiento juridico, por prescripcion de tiempo de los saldos con antigüedad mayor a cinco años y sin movimientos de la cuenta según memorando DSL-1829-2012 del 27 de diciembre de 2012.

Recomendación N.37 del informe de auditoria financiera y cumplimiento legal del Tribunal Superior de Cuentas No 009-2007-DASEF. Y recomendación de la Auditoria Interna del Instituto según memorando UAI-094-2013. autorizado por la Division Financiera segun memorando DF-0509-2013 del 18/04/2013.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 125 DE LA LEY DE INJUPEMP, LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LA FECHA NO A NOMBRADO DIRECTOR (A) INTERINO(A), POR LO CUAL Y CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LO REQUERIDO POR LA LEY, SE REMITE LA INFORMACION FINANCIERA, SIN PERJUICIO DE QUE POSTERIORMENTE SE SUBSANEN ENVIADO NUEVAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.


LIC.DARIO MANUEL SANCHEZ DUQUE
CONTADOR GENERAL
CARNET N.36957-9